MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La Congresista de la República, **MARÍA JÉSSICA CÓRDOVA LOBATÓN**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Tumán fue creado mediante Ley 26921 de fecha 29 de enero de 1998, por el entonces del presidente Alberto Fujimori Fujimori;

Que, el distrito de Tumán es uno de los veinte distritos que conforman la provincia de Chiclayo, limitando por el norte con el distrito de Manuel Antonio Mesones Muro, provincia de Ferreñafe, por el sur con el distrito de Zaña, por el este con los distritos de Pátapo y Pucalá y por el oeste con los distritos de Reque, Pomalca y Picsi;

Que, el nombre de Tumán, según el sociólogo Eduardo Gonzalo Gonzales, etimológicamente tendría origen en la lengua Yunca y estaría compuesto por las palabras: Tune (cementerio o lugar de descanso), An (casa u hogar), Tumi (cuchillo) y Tumán hogar (el valle o el hogar del cuchillo);

Que, en el distrito de Tumán la actividad económica principal es la siembra de caña de azúcar, así como de árboles frutales entre otros productos agrícolas; dentro de los principales atractivos turísticos tiene tres (3) casa - hacienda, innumerables huacas pre Incas, un Cementerio Japonés, descanso eterno de 47 súbditos del Imperio del Sol Naciente llegados en la 1° y 2° migración nipona a Tumán, entre otros;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al importante y pujante distrito de Tumán de la provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, por cumplir 28 años de creación política.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación al distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, con motivo de

conmemorarse el 29 de enero de 2026 su vigésimo octavo aniversario de creación política;

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Julio Gálvez Marrufo, alcalde distrital de Tumán y por su intermedio hacer extensivo el saludo al cuerpo de regidores, personal administrativo, a las autoridades políticas, policiales y eclesiásticas, a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, y a la población en general, deseándoles éxitos en los años venideros en bien de distrito y de la región Lambayeque.

Lima, 15 de enero de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CORDOVA LOBATON Maria
Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/01/2026 12:45:30-0500

MARÍA JÉSSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Congresista de la República